

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN

Asignatura: Lengua Castellana y Literatura	Curso: 4º de ESO
--	------------------

OBJETIVOS

Aparecen recogidos en la Programación Didáctica del Departamento. En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y la consecución de dichos objetivos.

CONTENIDOS

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

ESCUCHAR

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.
2. La toma de apuntes.
3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
4. El tema y la estructura.
5. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.
6. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.
7. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
8. El diálogo.
9. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.
10. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.
11. El flamenco.
12. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).
13. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

HABLAR

14. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
15. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.
16. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
17. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
18. El debate.
19. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan.
20. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

LEER

1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y

argumentativos.

4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.
5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.
6. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación

ESCRIBIR

7. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de, organización de la información, redacción y revisión.
8. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
9. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).
10. Artículo de opinión.
11. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
12. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.
13. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
14. Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

LA PALABRA

1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito.
5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

6. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

EL DISCURSO

8. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
9. Observación, reflexión y explicación de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

LAS VARIETADES DE LA LENGUA

10. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.
11. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
12. La modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

PLAN LECTOR

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
2. Introducción a la literatura a través de los textos.
3. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de textos significativos y, en su caso, obras completas.

CREACIÓN

4. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
5. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar y distinguir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y de diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización es aproximada y se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado, por lo que cabe la posibilidad de que la materia estimada no se desarrolle en su totalidad.

- 1ª evaluación: temas 1 a 4 del libro de texto mencionado más abajo.
- 2ª evaluación: temas 5 a 8 del libro de texto mencionado más abajo.
- 3ª evaluación: temas 9 a 12 del libro de texto mencionado más abajo.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

En esta asignatura, cada bloque de criterios de evaluación tiene el peso que a continuación se especifica, y en todas las evaluaciones se trabajan todos los bloques. Por lo tanto, cada evaluación trimestral tiene el mismo peso en la evaluación final.

- BLOQUE 1 - Comunicación oral: escuchar y hablar → 15%
- BLOQUE 2 - Comunicación escrita: leer y escribir → 15%
- BLOQUE 3 - Conocimiento de la lengua → 35%
- BLOQUE 4 - Educación literaria → 25%

Todos los miembros del departamento determinan que es necesario, además de la evaluación de los bloques anteriormente mencionados, asignar un 10% a "Trabajo en casa y en clase/Actitud".

Los instrumentos de evaluación se diseñarán a partir de los criterios de evaluación establecidos. Los criterios, y los estándares asociados a los mismos, que pueden consultarse en la programación, son así el referente fundamental del proceso de evaluación. Se hará de tal modo que permitan evaluar todos ellos de manera coherente, según la ponderación establecida en el Departamento. Igualmente, se establecerán para cada criterio diferentes y variados instrumentos de evaluación. Así, los instrumentos de evaluación serán:

- Pruebas específicas escritas.
- Escalas de observación.
- Cuestionarios on line.
- Exposiciones orales presenciales y otras actividades de carácter oral como audiciones, recitado de poesía, lectura en clase presencial o telemática.
- Exposiciones orales por videoconferencia.
- Actividades lúdicas. (Gamificación)
- Actividades sobre textos escritos: comentario de textos, elaboración de textos de diferente índole...

- Actividades de lectura y literarias en general.
- Rúbricas de participación individual y en grupos cooperativos.
- Otros.

Cualquiera de estos instrumentos podrá utilizarse para la evaluación de los distintos bloques de criterios reseñados en la programación. La aplicación de estos instrumentos puede desarrollarse tanto de forma presencial en clase, como de manera telemática a través de la plataforma de docencia virtual “Google Classroom”, herramienta consensuada y homogeneizada para todo el centro. Es una útil herramienta que permite un flujo de información bidireccional y colaborativo entre alumnado y profesorado. Igualmente se trabajará con un sistema alternativo de clases virtuales gracias a otra herramienta que brinda Google (Hangout Meet) que puede resultar muy provechosa para que el alumnado consulte las dudas que le plantean las actividades y los contenidos ofrecidos en Classroom. Tanto una como otra resultan imprescindibles en caso de que la enseñanza tuviera que pasar a ser no presencial.

Procedimiento de recuperación:

- Se establecerán los medios e instrumentos necesarios para recuperar los criterios no superados. Se realizará trimestralmente (al comienzo del segundo trimestre y del tercer trimestre, y al final de este) un examen escrito por el que se recuperarán todos los criterios pertenecientes a los bloques de Conocimiento de la lengua y Educación literaria. Los bloques de contenido de Comunicación oral y Comunicación escrita se evalúan de forma continua a través de los diferentes instrumentos adecuados a ambos bloques. La calificación se obtendrá en función de la ponderación establecida por el departamento.
- Prueba extraordinaria de septiembre con el 100% de la calificación.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR Y TÉCNICO

- Libro de texto: *Lengua y Literatura* 4º ESO, ed. Anaya.
- Cuaderno del alumno (libreta, archivador...).

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL

- Trabajo diario en clase y en casa.
- Realización de las actividades indicadas por el profesor.
- Interés y actitud positiva hacia la materia.
- Participación en clase y en los trabajos en grupo.
- Fomento del hábito lector en casa (se recuerda que el alumno/a tiene a su disposición la biblioteca escolar del centro, en la que se le ofrece un servicio de préstamos de libros y atención individualizada).
- Uso del diccionario en ediciones didácticas (se recuerda la existencia de diccionarios *online*).